

GOBIERNO REGIONAL CUSCO

GERENCIA REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, TURISMO Y ARTESANÍA
SUB GERENCIA DE FACILITACIÓN DE LA CALIDAD

Nº **062-2025 - GR/GERCETUR-SGFC**

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO SUPREMO Nº 005-2020-MINCETUR

CONSTANCIA

Mediante el Presente documento, la Gerencia Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía - Subgerencia de Facilitación de la Calidad, deja Constancia que la Agencia de Viajes y Turismo denominada:

TOP ALPAKA TRAVEL

Se encuentra inscrita en el Directorio Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos Calificados, bajo la clase de:

OPERADOR DE TURISMO

Modalidad en la que ofrece y comercializa sus servicios

PRESENCIAL Y DIGITAL

Razón Social:

TOP ALPAKA TRAVEL E.I.R.L.

Representante Legal:

SHIRLEY MONICA PARICOTO MORA

Nº RUC:

20602780385

Domicilio:

JIRON SICUANI H-2

Región: CUSCO

Provincia: CUSCO

Distrito: WANCHAQ

Cusco, **19 de febrero de 2025**

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR
TURISMO Y ARTESANÍA

Mgt. Rocio Estrada Palomino
SUBGERENTE DE FACILITACIÓN DE LA CALIDAD